

San Francisco, 23, principal
Número suelto: 5 céntimos
Atrásado 25 céntimos

AÑO XXII.—Número 8.242

SANTANDER.—Martes 7 de julio de 1914

Teléfono número 139

LA SEÑORA

Doña Victorina de la Vega García

falleció ayer, a las siete de la mañana, a los 69 años de edad

R. I. P.

Sus sobrinos don Pedro, doña Teresa, don Alberto, doña Elena y don Arturo Cuyás de la Vega; sobrinos políticos don José Lapouide y don Paulino Iturrino; primos, sobrinos segundos y demás parientes y amigos,

SUPLICAN a sus amistades que encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la Iglesia de la Anunciación, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce de hoy, desde la casa mortuoria, Carbajal, 1, tercero, hasta el sitio de costumbre; por cuyos favores vivirán profundamente agradecidos.

La misa del alma tendrá lugar hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia de la Anunciación.

Santander, 7 de julio de 1914.

Funeraria C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Tel. 481.—Servicio permanente.

SANTORAL

Día 7.—Martes.—San Claudio, San Fermín y San Lorenzo.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

regia general, Inyecciones del GOS y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

Dr. CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 3

A. Camisón

OCULISTA

Consulta: Wad Rás, 7, 1.ª, de doce a una. En el Sanatorio Madrazo, de cuatro a cinco.

CARLOS M.º CONACHY

Dentista

CALLE DE CASTELAR, N.º 4

El Doctor R. Fernández de Caleyá

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3. — SANTANDER

Importante certificado

El eminente médico don F. Calatravejo, Doctor en Medicina y Cirujía, Académico correspondiente de las Reales de Madrid y Barcelona, Director de la Revista de Sanidad civil, etc., etc., dice:

Certifico que el VINO ONA, del doctor Aristegui, es un poderoso dinamóforo y neurasténico muy indicado en anémicos, escrófulos, pretuberculosos y en general en todos los estados de debilidad orgánica.

Madrid, octubre 1911. — *Doctor Calatravejo.*

Ayer en la Cámara de Comercio

Los comerciantes y los consignatarios.—Aumento oneroso de los precios de descarga.—El señor Fernández Baladrón dimite la presidencia de la Cámara

La reunión.

A las seis de la tarde de ayer, según habíamos anunciado, se celebró en la Cámara de Comercio una importantísima reunión de comerciantes de la plaza para tratar de las nuevas exigencias de las empresas y consignatarios de buques de cabotaje, exigencias que colocan a nuestro puerto en verdaderas condiciones de inferioridad respecto al litoral.

Presidió el señor Fernández Baladrón y asistió la Junta de la Cámara casi en pleno. Asistieron, además, distinguidas personalidades del comercio y de la industria. Si fuéramos a dar nombres necesitaríamos llenar muchas cartillas.

Se trata, pues, de una reunión de verdadera importancia.

El señor Fernández Baladrón abrió la sesión y explicó el objeto de la misma dando cuenta de la comunicación que enviaron los consignatarios a la Cámara de Comercio, y de las gestiones infructuosas de arreglo que ha hecho con los referidos consignatarios.

Estos son los de las empresas de navegación de cabotaje, a saber: Francisco Salazar, Viuda de José María Gómez, Enrique Plascencia, e Hijos de Basterrechea.

El secretario señor Valle da lectura a la comunicación enviada por dichos señores aumentando los derechos que por distintos conceptos cobran al comercio. También advierten que el pago ha de hacerse antes de levantar la mercancía del Muelle.

El señor Fernández Baladrón ataca duramente a los consignatarios.

Hace observar después, que las compañías ferroviarias cargan los vagones por su cuenta ¡Porqué si tratan de acogerse a los beneficios de la ley de ferrocarriles no imitan en esto los consignatarios a las empresas ferroviarias?

Hace observar también el presidente de la Cámara la anomalía de que en Bilbao se asignan al barco los gastos de descarga, mientras en Santander se hacen recaer sobre los comerciantes.

Yo traté de recabar de los señores consignatarios—agrega el señor Fernández Baladrón—que se pusiera a Santander en iguales condiciones que a los demás puertos del litoral, pero ellos se negaron a responder en concreto.

En vista de esto—termina diciendo—creo que se impone una protesta enérgica del comercio.

El señor Gómez (don Aurelio) se extraña de que se aumentan los gastos de descarga del hierro.

Robustece estas afirmaciones el señor Pereda (don Luis) quien además afirma que en Bilbao y otros puertos no se cobra nada.

De seguir así—agrega—habrá que ir a África que es donde se hacen buenos negocios.

El señor Gómez (don Aurelio) agrega que no debe limitarse la acción de los comerciantes a protestar del aumento de gastos sino que debe llegarse a pedir que no se cobre nada.

El señor Flores Estrada dice que los gastos de muelle los pagaban antes los barcos.

El aumento solo se lo explica el señor Flores Estrada por la carestía de la vida.

Por eso juzga inútil pedir explicaciones que los consignatarios no darían.

El señor Mateo (don Isidro) pregunta si los ferrocarriles cobran algo por carga y descarga.

El señor Arri: Si señor; 0'50 por tonelada.

A juicio del señor Mateo debe hacerse saber a las empresas que los comerciantes no están dispuestos a pagar el muelle que es un gasto de los barcos mismos.

Sostiene el señor Mateo que los consignatarios tienen obligación de entregar la mercancía en tierra, no a bordo como alegan ellos.

Dice que las empresas navieras y los consignatarios son una cosa misma.

Opina que no debe pagarse un céntimo por los conceptos de carga y descarga. Ese cobro se hace a beneficio de los consignatarios y a costa del pueblo.

Pide que la descarga la haga el comercio por su cuenta.

El señor Ortiz (don Casáreo), pide que se esclarezca un punto tan importante como es saber si las empresas tienen derecho a cobrar gastos de carga y descarga.

El señor Fernández Baladrón dice que el conocimiento advierte que la carga deberá dejarse al costado, sin preclar que sea sobre los muelles.

Agrega que los conocimientos son un contrato entre el naviero y el cargador, sin que se dé ninguna atribución al receptor de la mercancía.

Sigue el señor Fernández Baladrón exponiendo las condiciones leoninas que figuran en los conocimientos, y que atan de pies y manos al comerciante.

Opina que deben pagarse los gastos de descarga, pero no consentir que se conviertan en negocio para los consignatarios.

El señor Vallina pregunta si el Código de comercio se ha escrito solo para Gijón y Bilbao, ya que en Santander no puede regir.

El señor Ortiz aboga porque el comercio se haga cargo de la descarga.

El señor García del Moral (don P.) dice que los almacenistas de vinos se ven precisados a pagar fletes de mercancías que no han recibido.

El fué a Sevilla a protestar ante el mismo Ibarra que no le hicieron caso.

Opina que los consignatarios tienen derecho a cobrar los gastos de descarga, pero en la fijación de esas tarifas debe intervenir

el comercio, lo que no ha sucedido en Santander.

El señor Fernández Baladrón dice que la Cámara ha llamado a los consignatarios para la fijación de las tarifas y aquellos no acudieron. Quizás haya llegado el caso—agrega—de hacer las tarifas sin contar con ellos y someterlas a la aprobación del Gobierno.

El señor Bolado opina que todo lo que no sea colocarse en condiciones de igualdad con otros puertos será perder el tiempo.

El señor Mata (don Pablo), pregunta si la acción va a dirigirse contra los consignatarios o contra las empresas.

El señor Fernández Baladrón: Contra todos.

El señor Mardones, pregunta al señor García (don F.), si en Bilbao no se paga nada como se ha dicho.

El señor García, contesta que no se cobra.

El señor Vallina (don Antonio) dice que él por su parte hace extensiva a la Junta de Obras del Puerto, las censuras que se dirigen a armadores y consignatarios.

El señor Fernández Baladrón, anuncia que el gobierno se propone unificar las tarifas, y que no se ha hecho ya por imposición de Gijón.

Cree que debe llegarse a no levantar las mercancías y a no pagar.

El secretario, señor Valle, lee a continuación las siguientes proposiciones que la junta presenta a los reunidos.

«Vistos los acuerdos adoptados por los señores Navieros y por los Consignatarios, remitidos a esta Cámara por los últimos, señores hijos de Basterrechea, don Enrique Plascencia, viuda de José María Gómez y don Francisco Salazar, procede a juicio de esta Cámara de Comercio.

1.º Protestar enérgicamente ante los Navieros, armadores de las Compañías que representan aquellos Consignatarios en esta plaza, contra el acuerdo adoptado de que se paguen los fletes, gastos de descarga, impuestos y arbitros, antes de ser retirada la mercancía de sobre el muelle, pues con sidera que es un derecho no discutido, demuéstrase con tal acuerdo una desconfianza y una falta de consideración a este Comercio, que cumplió siempre religiosamente tales obligaciones.

2.º Que respecto al acuerdo de los Consignatarios repetidos, de aumentar los gastos de descarga a 1'50 y 1'70 pesetas por mercancía general y hierro respectivamente; y de cobrar por los gastos de carga 0'50 y 0'70 por cada 1 000 kilogramos de aquellas mercancías, entendiéndose la Cámara, que procede negarse en absoluto al pago de los gastos de carga y que los comerciantes se comprometan a no levantar sus mercancías de los muelles en tanto los Consignatarios no supriman a los 0'50 y 0'70 céntimos, de los gastos de descarga entendiéndose que no puede justificarse en modo alguno tales gastos, debiendo continuarse las gestiones comenzadas por esta Cámara, para implantar por aquel servicio, una tarifa sobre la que estén de acuerdo todas las partes interesadas en esta cuestión.»

Se abre discusión sobre estas proposiciones.

Hablan nuevamente los señores García del Moral, Bolado (don Máximo) y Ortiz.

El señor Mateo recuerda la formación de la Junta de Defensa que no se ha reunido más que una vez.

Pide que se adicione a la proposición leída unos renglones pidiendo el apoyo de la citada junta.

Estima que estos son los momentos más oportunos para que el comercio pueda llegar a la realización de sus aspiraciones.

El señor Fernández Baladrón dice que no tiene inconveniente en que trate este asunto la Junta de Defensa, pero duda que la opinión en ella sea unánime.

El señor García (don F.) dice que ha recibido datos de Bilbao según los cuales allí solo se cobran gastos de trasportes y obras pero no de descargas.

El señor Pereda (don Luis) opina que se debe contestar a los navieros dando conformidad al aumento de fletes pues se trata de un acuerdo general, pero pidiendo aclaraciones respecto a los gastos de descarga.

El señor Vallina propone que se lleve a los Tribunales al representante de la Vasco Andaluza en este puerto por haber cobrado 0,25 por tonelada más de lo debido.

El señor García del Moral cree que mientras no haya tarifas no se podrá reclamar ante los Tribunales.

El señor Busch se opone a que se deje sin levantar la mercancía por ser medida que perjudicaría solo al comercio.

El señor Corcho (don Leonardo) opina que debe nombrarse una ponencia que estudie la proposición de la presidencia.

El letrado de la Cámara señor Escajadillo expone que no debe protestarse contra los consignatarios sino suplicarles, pues al cobrar como cobran ejercitan un derecho.

El señor López Dóriga (don V.), dice que las ventajas que encuentran los navieros en Bilbao y Gijón permiten cargar a los barcos los gastos de descarga.

A su juicio la clave del asunto está en la Junta de obras del puerto.

El señor Prieto Lavín dice que, suprimidos los gastos de descarga, Santander se colocaría casi en condiciones de igualdad con los puertos vecinos.

El señor Mateo insiste en que debe encargarse el comercio de la descarga. Se opone al abandono de mercancías y lamenta la desunión del comercio.

El señor Campo (don Isidro), cree que debe autorizarse a la Junta de la Cámara para que en un plazo fijo estudie el asunto y traiga una solución.

El señor Fernández Baladrón protesta de que se haya dirigido un voto de censura a la

Junta directiva. Pregunta si él ha faltado a su deber.

Voce: ¡No, no!

Después de lo que ha oído—agrega—volveré a ocupar la presidencia.

Y efectivamente el señor Fernández Baladrón sale de la sala.

El señor Campo (don Isidro), confía en que el señor Fernández Baladrón depondrá su actitud, o insiste en el nombramiento de una comisión.

El señor Arri cree que el señor Mateo no ha tenido intención de ofender al señor Fernández Baladrón.

El señor Mateo: Claro que no.

Propone el señor Arri que se dé un voto de gracias y confianza al señor Fernández Baladrón para que se entere de sí en Gijón y en Bilbao ocurre lo mismo que aquí, y en caso de que no ocurra, apelar a soluciones extremas.

El señor Mateo explica el alcance de sus palabras, y se levanta la sesión.

Por nuestra cuenta

No hay que decir que estamos en un todo identificados con la Cámara de Comercio. Es intolerable que santanderinos se empeñen en poner a nuestro puerto en condiciones de inferioridad con otros que le hacen la competencia.

Sentimos discrepar en este punto del letrado de la Cámara señor Escajadillo. Este señor dijo que la única actitud que cuadraba al comercio era suplicar a los consignatarios.

«No comprende el señor Escajadillo que eso sería representar admirablemente el papel de primo?

Nosotros abogamos también por los temperamentos de concordia, pero no llevados hasta ese extremo. Hay ocasiones en que la dignidad reclama sus fueros, y no se deben adoptar posturas que puedan parecer humillantes.

Comerciantes y Consignatarios si el choque fuera inevitable, que no lo creemos ni lo esperamos, por bien de todos, pueden luchar de potencia a potencia, sin súplicas ni ruegos, por parte de nadie, pues si los comerciantes, necesitan de los consignatarios, no necesitan menos los consignatarios de los comerciantes. Son intereses armónicos, y sobre ellos están los del pueblo, que no deben olvidar ni los menos ni los otros, y que en el presente caso es la Cámara de Comercio la que a nuestro juicio, los defiende mejor, por no decir que únicamente.

manifestasen estos sentimientos a todos los que han contribuido a la suscripción.

El miércoles salió el señor Orbeta con su distinguida familia para Huesca.

La despedida que se le tributó fué una gran y cariñosa manifestación de simpatía.»

El pago a los titulares

De interés para los médicos

Respondiendo a la enérgica campaña del periódico profesional «La Sanidad Civil» en favor de los médicos titulares y a las denuncias formuladas en el Congreso por el Dr. Moliner, presidente de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad General de Médicos Españoles), el señor Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden terminante cuya suma importancia para la clase médica no necesitamos encarecer.

Aunque esta disposición no se ha publicado en la «Gaceta», podemos afirmar dentro de la más exacta corrección informativa, que en la parte dispositiva se contienen aproximadamente los siguientes trascendentales términos:

1.º Los señores titulares procederán a liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares.

2.º En lo sucesivo estos haberes serán satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato.

3.º Los gobernadores atenderán con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispondrán de legaciones especiales a los Ayuntamientos morosos para garantizar el cumplimiento de lo que en esta R. O. se dispone.

4.º A fin de que estas disposiciones no queden incumplidas como otras análogas dictadas anteriormente, los infractores serán debidamente multados con apercibimiento, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa por desobediencia a los Tribunales ordinarios, cuando por vez segunda fueran requeridos al cumplimiento de esta R. O. y no la hicieren efectiva.

Al objeto de que los Sres. Médicos titulares encuentren facilidades para hacer efectiva esta Real orden, la Dirección de la Sanidad Civil se encargará de aconsejar y dirigir el procedimiento administrativo necesario para conseguir el cobro de los créditos que los médicos tengan contra los Ayuntamientos, facilitando borradores, escritos, recursos y cuantos elementos sean necesarios para obligar al estricto cumplimiento de esta importante disposición ministerial, y formulando ante el Ministro y en el Parlamento las denuncias a que den lugar las infracciones de esta R. O.

Estas gestiones son completamente gratuitas, realizándose bajo la alta dirección técnica del notable Dr. en Medicina y Abogado don José María Albilana y Sanz, fundador y asesor jurídico de la Federación.

Nuestros lectores médicos que deseen acogerse a los beneficios de esta Real orden deben dirigirse a las oficinas del periódico profesional «La Sanidad Civil», calle de Alcalá, 115 o Apartado de Correos, 396. Madrid.

Los dictámenes del Supremo

(POR TELÉFONO)

Madrid 6.—5 t.

En el Congreso

Hoy se recibieron en el Congreso los dictámenes del Supremo correspondientes a las actas de los siguientes distritos: Salas de los Infantes, Lugo (circunscripción), Vera, Caspe y Orense (circunscripción).

En el primer distrito se propone la nulidad; por Lugo la proclamación del señor Prado Palacio ministerial; por Vera, la del señor Jiménez Ramírez, ministerial; por Caspe, la del señor Ossorio Gallardo; por Chelva, la del señor Alcaraz, liberal; y por Orense, la del señor Príncipe, adicto.

EL CORRESPONSAL.

La escolta real

Se sabe positivamente que la escolta real llegará a Santander el jueves próximo, en el correo de Madrid a las ocho de la mañana.

La escolta se alojará internamente en los pabellones de la Exposición, situados en Calzadas Altas.

En breve quedarán terminados los pabellones, construidos en la Magdalena, a donde serán trasladada la escolta real.

Las subastas de la Diputación

En la «Gaceta» llegada ayer a Santander se publica el anuncio de la subasta del arriendo del contingente provincial acordado por la diputación de Santander.

La subasta se celebrará el día 18 del próximo mes de agosto.

También anuncia la «Gaceta» la subasta de los solares de Mallaño y del teatro principal, de la Diputación.

Esta subasta tendrá lugar el 20 de agosto.

Teatro Principal

En la segunda decena del actual mes, debutará en el Teatro principal, la notable compañía de comedia que dirigen Juan Balaguer y Mariano Larra.

Como primera actriz, viene la hermosa actriz Concha Catalá, cuyas excepcionales condiciones artísticas tan alto renombre la han conquistado en el arte escénico.

Antonio Torner, figura en la compañía como primer galán.

La lista completa de los artistas que forman la compañía es la siguiente:

Alcoba, Josefa; Burillo, Isabel; Burillo, Soledad; Catalá, Concha; Entrada, Dolores; Ferrer, Clotilde; García, Aurora; Gil, Teresa; López Lagar, Carme; Martín, José; Martínez, Raquel; Alemán, Aniceto; Balaguer, José; Balaguer, Juan; Balaguer, Manuel; Fernández, Eduardo; Hernández, Eduardo; Larra, Mariano de; Navas, Enrique; Sánchez,

Homenaje a un santanderino

Con verdadero placer leemos en «La Almodaina», de Palma de Mallorca, este suelto que se refiere a un antiguo amigo nuestro, al señor don José Fernández Orbeta, digno del homenaje que se le ha dispensado por su ilustración y probidad:

«La Comisión organizadora del homenaje tributado por el partido de Manacor al que fué su digno juez de Instrucción y es hoy teniente fiscal de la Audiencia de Huesca, don José Fernández Orbeta, aprovechando la estancia de dicho señor en Manacor, donde ha pasado para recoger su distinguida familia el lunes pasado hizo entrega al obsequiado del objeto de arte que por suscripción popular se le ha regalado.

Consiste en una preciosa y rica escribanía de plata, fabricada por los señores R. Estrada y Compañía, de Palma. La obra resulta una valiosa joya. Es de una delicada ejecución y de gran gusto artístico. Hacen resaltar su belleza, los atributos de la Justicia, una hermosa figura con balanzas de oro, y el escudo de Manacor esmaltado en plata fina sobre dorado fuerte. Lleva además la escribanía, grabada con letras grandes de oro, la siguiente inscripción: «El partido de Manacor a su digno juez don José Fernández Orbeta.—Abril de 1914.»

Ha estado expuesta ocho días en los mostradores de la Casa Muntaner Hermanos, y puede decirse que todo el pueblo ha desfilado por allí, para verla.

La Comisión oyó del interesado frases de profundo agradecimiento y de gran cariño a esta región, suplicándole el señor Orbeta que

José; Torner, Antonio; Tudela, Alfonso; Valle, Agustín del.

Apuntadores: Alcaraz, Francisco; Agustín, Manuel.

Maquinistas: Gimeno, Mariano; Martínez, Víctor.

Electricistas: Lázaro, Jacinto; Salas, Manuel.

Representantes, Eduardo F. Palacios y Braulio y F. del Viso.

Seguramente constituirá un éxito la campaña teatral que han de realizar tan meritorios artistas, afirmándonos en esta creencia el grato recuerdo que la Compañía supo dejar entre el público santanderino cuando hace nueve años actuó en el Coliseo de la calle del Arcillero.

La compañía dará doce únicas funciones de abono, quedando abierta la taquilla desde mañana miércoles, de diez de la mañana a una de la tarde.

Los precios por las doce funciones son:

Palcos principales del Centro 180 pesetas,
Idem idem y plateas 144 «
Idem segundos 70 «
Butacas con entrada 30 «
Los impuestos a cargo del público.

Juventud liberal-conservadora

Se convoca a todos los afiliados a una reunión que se celebrará el próximo jueves a las 7 de la tarde, en el Círculo liberal-conservador, Blanca 1 y 3, rogándose la más puntual asistencia.

La semana náutica

El Real Club de Regatas ha publicado ya el programa de las que se celebrarán en Santander este verano.

Comenzarán el día veintiseiete celebrándose por la tarde en la bahía regatas para yates nacionales de las series de 6 metros, senderklasse y 7 y 8 metros.

El día veintiocho tendrá lugar la regata internacional por series para yates de 6, 7, 8 y 10 metros y sender klasse, dándose la salida a las cuatro y cinco de la tarde y la primera prueba de la «Copa de Santander, para senderklasse».

El 29 será la regata crucero a Galizana y regreso a Santander para yates de 10, 8, 7 y 6 metros.

La salida será a las diez o cuatro de la mañana.

El 30 se celebrará la regata internacional por series para yates de seis, ocho y diez metros y sender klasse y la nacional por series para yates de siete metros de construcción nacional.

Se correrán además la «Copa de Oro Clark la Copa del Cantábrico y la segunda prueba de la «Copa de Santander».

La salida será a las diez 35 de la mañana.

El 31 se celebrará la Gran regata de honor para yates de 6, 7, 8 y 10 metros que hayan sido primeros y segundos premios en las regatas de los días anteriores.

También tendrán lugar en este día las regatas por la mañana, a las diez y treinta y cinco minutos.

La falta de espacio nos impida publicar más detalladamente el programa de tan interesante festejo. Lo haremos mañana, Dios mediante.

De Torrelavega

La función de anoche.

Nuestra juventud es incansable. Anoche volvió de nuevo a las tablas y obtuvo un triunfo ruidoso. Lo esperábamos. Con fe, con entusiasmo y con no pequeña perseverancia, se vence todo, se domina todo.

En primer lugar, se representó el sainete cómico-lírico, letra de Casero y Larrubiera, que lleva por título «Los Holgazanes». ¡Y qué bien lo representaron! Las gentiles y bellísimas señoritas Dionisia Sánchez, Conchita Pérez, Angeles Esperanza, Isabel Fernández, Josefina Espinosa y Emilia Ingelmo, hicieron verdadero derroche de donosura. Ellos, admirables, inimitables, aclorados. Hay que verlos.

Los señores Ceruti y Bretón, sintieron de nuevos los aleteos del triunfo. Su obra «La suerte manda o la cosa es pasar el rato», fué anoche estrepiosamente aplaudida. Las actrices con su ingenio y los actores con su arte, imprimieron a esta obra un sello especialísimo. Las distinguidas señoritas Fidéla Gómez, Matilde Terrisa y Elisa Cayón, cantaron con tanto gusto, con tanta afinación y con tanta desenvoltura, que el entusiasmo se desbordó varias veces, traduciéndose en vitores y en aplausos, que se hicieron extensivos a los simpáticos actores.

Don Florentino Ceruti y don Mario Bretón, tuvieron que salir muchas veces al palco escénico. Los dos inteligentes autores y el joven maestro concertador don Antonio Guerra, fueron con justicia objeto de una ovación delirante.

Y es tanto lo que al público le han satisfecho los dos últimos festivales, que los elementos que componen la agrupación artística, han decidido celebrar otro el próximo domingo, teniendo ya ensayadas, tres nuevas obras, que seguramente habrán de ser muy bien interpretadas y muy bien recibidas.

DEZNAUFER.

La vacunación anti-tífica

En esta semana empezará a aplicarse a los soldados del regimiento de Valencia la vacunación anti-tífica, para inmunizarlos contra la terrible enfermedad.

También serán vacunados varios jefes y oficiales.

No es esta la primera vez que se ha aplicado el suero anti-tífico a oficiales del regimiento de Valencia. La mayor parte de los que han ido destinados a Marruecos tuvieron la precaución de hacerse aplicar el suero y los resultados han sido excelentes.

No se encargue usted traje sin ver antes la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero LA VILLA DE MADRID

NOTICIAS

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oído

Casa de Socorro Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Ezequiel Garcedo, de 19 años de una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

Máximo Domingo, de 29 años, de herida contusa extensa, que interesa todo el tejido celular, dejando el hueso en descubierta.

Ante el Juzgado municipal de Airedondo, fué denunciado el vecino Miguel Traeba Barquin, de 55 años, por haber hecho cinco disparos con una escopeta contra don Angel Canales Barquin, sin que afortunadamente lograra herirle.

Doctor Valle Aparato digestivo y medicina general

El niño de 6 años, Juan Cobo, fué puesto a disposición del Juzgado municipal del valle de Penagos, por haber arrojado una arandela de hierro contra un automóvil de la empresa «La Hispano Carreñana», rompiendo un cristal del mencionado vehículo.

Varios vecinos han sido denunciados ante el Juez municipal del Ayuntamiento de Enmedio, por tener cabezas de ganado pastando en derrota, sin la correspondiente autorización.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te duela, el único culpable eres tú solo

Arrollada por un carro A las tres y media de ayer tarde, y al pasar por la esquina de la Ribera con dirección a la Avenida de Alfonso XIII fué arrollada por un carro, Sinfoniana Alvarez de 70 años de edad.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Arrollada por una motocicleta. A la una de ayer tarde fué arrollada en Puerto Chiclo por una motocicleta, Cecilia Olive, de sesenta y ocho años de edad.

Jesús Rúa Gómez, de nueve años, agredió con una navaja a Lola Barrio, de veinte años. La agredida resultó con una herida punzante en el brazo derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

G. INIGO OCULISTA

A las cinco y media de ayer tarde, Máximo Domínguez sufrió un accidente epiléptico, produciéndose una herida contusa en la región occipital, de la que fué curado en la casa de Socorro.

Romance Ayer fueron sacrificados en el matadero público: Vacas mayores, 22; vacas, 12; con peso de 4.324 kilos.

Ayer fué denunciado un individuo, llamado Ricardo Pellón, por arrojar una palangana de agua sucia, que cayó sobre un chico, poniéndole como chupa de dómine.

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

La arcada del mercado del Este, por la fachada que da a la calle de Colofia, esquina a la de Ballén, amenaza derrumbarse.

Movimiento de buques Buques entrados: «Rindkyue», «Peña Rocías», «Reina M.ª Cristina», «Fortuny», y «Cabo Menor».

J. Gómez Vega MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades del oído y palomeros.

Jabón IDEAL Es el mejor de los jabones, porque es duro, espumoso, perfumado y puro.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de nueve a once, en el Paseo de Pereda:

Observatorio Meteorológico del Instituto

Table with weather data: Barómetro a 0° al nivel del mar, Temperatura al sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, Temperatura máxima al sol, Temperatura mínima a la sombra, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros, Evaporación en milímetros.

Salón Pradera A las siete y media y diez y media, funciones completas, tomando parte las aplaudidas artistas

Pedro de Noreña Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Pabellón Barbón Hoy se estrena «Los buhos de las carreras», película original y de muy interesante argumento, y que ha de ser del agrado del público.

Antes de ayer terminó en Ontaneda el concurso de bolos que había empezado el domingo precedente, habiendo alcanzado el primero y único premio el partido de Santander, que le formaban los siguientes jugadores:

Cemento Portland Tudela-Veguín INSUSTITUIBLE PARA TODA CLASE DE OBRAS

ABILIO LÓPEZ PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Errata Es necesario salvar una que se des'izó en el hermoso artículo de nuestro querido amigo y colaborador don Luis Barreda que publicamos ayer, como reconocerán nuestros lectores en seguida que la releamos.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago) Vichy-Giéstein (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado)

Por análisis, varios industriales y químicos han intentado conocer la fórmula de los Licores y Elixir de los PP. Chartroux, ó de la Grande CHARTRUUX, su intento. 6

En la prensa de Las Palmas leemos que ha tomado posesión del cargo de Depositario Pagador de Hacienda don José Muñiz Barandana que fué nombrado para dicho cargo por R. O. de 31 de Ma. zo último.

Dicho señor estuvo empleado en la Delegación de Hacienda de Santander, donde su captar muchas simpatías como funcionario inteligente y laborioso.

Esta popularísima revista publica en el número de esta semana, las informaciones más interesantes que puedan darse de España y extranjero.

El Agua de Fontibre es insustituible para las enfermedades del hígado é intestino. 5

Uno de los mozalbetes que acostumbra a andar todas las tardes por los jardines del Paseo de Pereda, molestando a las sirvientas que llevan a jugar allí los niños, encomendados a su cuidado, dió ayer una tremenda bofetada a una joven por que esta le llamó por su sobrenombre completamente inofensivo.

La pobre muchacha que empezó a arrojar sangre por la nariz a consecuencia del golpe recibido, se echó a llorar, haciéndola corot a la joven que estaba con ella.

Este quedó encerrado en la prevención. El rasgo del señor López Iztueta debiera ser imitado por todos con lo que se evitarían muchos vergonzosos espectáculos a que da lugar muchas veces la ausencia de la policía y la pasividad de los que las presencian.

A la edad de 89 años, falleció ayer, en esta ciudad la señora doña Victorina de la Vega García.

Enviarnos a su atribulada familia, nuestro más sentido pésame, y en especial al sobrino político de la finada, nuestro querido amigo don Arturo Cuyás de la Vega.

Julio Cortiguera Partos, enfermedades de los niños y de la mujer.

Gran café restaurant Royalty de JULIÁN GUTIERREZ

ESPECTACULOS Salón Pradera

En las dos secciones cantará Resurrección Quijano las SILVERIAS, de «Gente menuda», que serán balladas por La Bibainita.

En las dos secciones cantará Resurrección Quijano las SILVERIAS de Gente menuda, que serán balladas por La Bibainita.

Conferencias de la noche Madrid 6.—(Varias horas.) LAS CORTES SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Bolsas

Table with market data: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Rentas francesas, etc.

Table with market data: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Rentas francesas, etc.

Table with market data: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Rentas francesas, etc.

Table with market data: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Rentas francesas, etc.

Table with market data: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Rentas francesas, etc.

Table with market data: Exterior, Interior, Rentas francesas, etc.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Casa-pensión de estudiantes Colegio modelo de primera enseñanza

Hoy empezarán a funcionar las clases de preparación para los exámenes de septiembre del Bachillerato.

El señor conde de Vilches, en vista de que el señor Tormo no pide la palabra, entiende que se da por satisfecho con la explicación.

El señor Tormo pide que se conceda a las mujeres el ingreso en el Senado, puesto que nada impide que sean senadoras.

El señor conde de Vilches, en vista de que el señor Tormo no pide la palabra, entiende que se da por satisfecho con la explicación.

Le contesta el señor Bergamín. El señor Tormo pide que se conceda a las mujeres el ingreso en el Senado, puesto que nada impide que sean senadoras.

Felicitación al señor Bergamín porque autorizará el ingreso de las mujeres en la Academia de la Lengua.

El señor Bergamín se complace en que partan del Senado estas manifestaciones.

Se entra en el orden del día, tratándose del ferrocarril de Tanager a Fez.

El señor Maestre rectifica. Felicitación al general Jordana por la labor que ha realizado en Melilla, donde con escasas bajas, ha ocupado mas de 590 kilómetros cuadrados situados en el corazón del Rif.

El señor Maestre dice que el elcgo a Jordana diciendo que tan notable ha sido su acción, que una personalidad, que actualmente viaja por aquellos territorios, ha escrito una carta comparando la labor de Jordana con la de los más eminentes generales franceses.

Se votan definitivamente, y se aprueban, el dictamen del ferrocarril de Tanager a Fez y el proyecto concediendo 70.500.000 pesetas para la reparación de carreteras.

Se levanta la sesión. CONGRESO

Se abre la sesión, presidiendo el señor Besada.

El señor González Llana hace un ruego sobre el reglamento de policía minera.

El señor Bugallal lee el proyecto de ley, referente a este asunto.

El señor conde de Vilches, en vista de que el señor Tormo no pide la palabra, entiende que se da por satisfecho con la explicación.

El señor Tormo pide que se conceda a las mujeres el ingreso en el Senado, puesto que nada impide que sean senadoras.

Felicitación al señor Bergamín porque autorizará el ingreso de las mujeres en la Academia de la Lengua.

El señor Bergamín se complace en que partan del Senado estas manifestaciones.

Se entra en el orden del día, tratándose del ferrocarril de Tanager a Fez.

El señor Maestre rectifica. Felicitación al general Jordana por la labor que ha realizado en Melilla, donde con escasas bajas, ha ocupado mas de 590 kilómetros cuadrados situados en el corazón del Rif.

El señor Maestre dice que el elcgo a Jordana diciendo que tan notable ha sido su acción, que una personalidad, que actualmente viaja por aquellos territorios, ha escrito una carta comparando la labor de Jordana con la de los más eminentes generales franceses.

Se votan definitivamente, y se aprueban, el dictamen del ferrocarril de Tanager a Fez y el proyecto concediendo 70.500.000 pesetas para la reparación de carreteras.

Se levanta la sesión. CONGRESO

Se abre la sesión, presidiendo el señor Besada.

El señor González Llana hace un ruego sobre el reglamento de policía minera.

El señor Bugallal lee el proyecto de ley, referente a este asunto.

agregas que las listas oficiales de bajas que él facilita son la verdad. El señor Ortega Gasset: La verdad oficial que le comunican a su señoría. El ministro de la Guerra protesta de estas frases y dice que los generales Marina y Jordana se cortarían las manos antes de facilitar datos que no fueran ciertos. Se promueve un nuevo incidente, entre el ministro y los señores Ortega, Gasset y Soriano. Agrega Echagüe que en el combate del día 25 solo resultaron 3 muertos y seis heridos graves. A su juicio no tiene importancia ninguna que una brigada llegara algo retrasada al punto de contacto y mas cuando el terreno que tenía que atravesar estaba erizado de espinos. En la guerra de Cuba eran muy frecuentes estos retrasos. Tampoco tiene importancia que en los primeros momentos no se encontrase algún cadáver teniendo en cuenta que la línea de fuego era extensísima. Recomienda al señor Ortega y Gasset que lea lo que acerca de las operaciones de Marruecos publican los periódicos ABC y El Mundo. Termina diciendo que desde que el general Jordana ocupó las nuevas posiciones no ha vuelto a dispararse un solo tiro en la zona de Melilla. Rectifica el señor Ortega Gasset. Dice que los datos que ha expuesto se los han facilitado dignísimos oficiales. El ministro de la Guerra hace signos negativos y exclama: Si son oficiales de seguro que no han tomado parte en las operaciones. El señor Ortega Gasset dice que si han intervenido en la campaña. El ministro duda de que esos datos los hayan podido facilitar militares. El señor Ortega Gasset lo jura por su honor. El señor Soriano interviene diciendo que él también ha recibido cartas semejantes. El general Rubín interviene otra vez y se promueve un nuevo incidente. El general Echagüe dice que al conceder recompensas se ha limitado a cumplir la ley. El señor Soriano pide que se llame al salón al señor Llorens, a fin de que repita lo que ha andado diciendo por los pasillos acerca de Marruecos. Un señor diputado: El señor Llorens está en Segovia. El señor Soriano: Pues telegráfesele y vendrá. Se entra en el orden del día. Se da lectura al informe de la Comisión acerca del proyecto de construcción del buque explorador. Se concede la palabra al señor Llorens que no se encuentra en el salón. Se le concede al señor Ayuso que tampoco está presente, pero que entra a los pocos momentos. El señor Ayuso dice que los republicanos se opondrán a la construcción de la segunda escuadra, hasta tanto que se cumpla la ley de Instrucción pública. Se nos había ofrecido—añade—que sólo se construiría ahora un buque-escuela. Pero se hace caso omiso de este ofrecimiento, y se trata de poner la quilla a un crucero explorador. No podemos prestarnos a este juego—exclama—y votaremos en contra. El ministro de Marina señor Miranda pronuncia un elocuente y sincero discurso en defensa de los planes del gobierno. Dice que ante las dificultades que se oponen a que se discuta el proyecto de segunda escuadra, se limita a proponer la construcción del buque explorador. Enumera los importantes servicios que está llamado a desempeñar este. Agrega que no quiere que se construya un crucero de los que figuran en el proyecto de segunda escuadra, para no provocar el enojo de nadie. Por eso, é interin se discute el proyecto pido que se construya solo el buque explorador. Se muestra partidario de que el aprendizaje de los oficiales de la Armada se haga en cruceros o acorazados. Se lee el proyecto de construcción del ferrocarril de Tanager a Fez. Pasa el Congreso a reunirse en secciones. A las ocho menos veinte se reanuda la sesión y se discute el proyecto de condena condicional. Consume el primer turno en contra el señor Fernández del Pozo. Se suspende el debate. Se aprueba el dictamen derogando el párrafo primero del artículo 110 del código de Justicia militar. Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión a las 8 y 5. La «Gaceta» La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Nombrando vocales de la Junta de Patronato de la Escuela Náutica de

Santander a los señores propuestos por el director de dicha Escuela.

Disponiendo que las Diputaciones provinciales procedan inmediatamente a satisfacer a los Consejos provinciales de Fomento las cantidades que por conceptos de personal y material están obligadas a satisfacer.

Convocando para exámenes de ingreso en la Escuela de peritos agrícolas.

Circular sobre premios a peones camineros y capataces.

El día del presidente

El presidente del Consejo señor Dato, no fué hoy a La Granja, como se creía.

Asistirá esta tarde a la discusión en el Congreso del proyecto de buque-escuela.

Irán a La Granja pasado mañana. El señor Dato visitó el edificio de la Dirección de Seguridad.

Además el señor Dato celebró una conferencia con el embajador francés. La conferencia fué larga.

El verano de los Reyes

Definitivamente se sabe que el Rey irá a San Sebastián el día nueve de este mes.

La reina doña Victoria marchará a Santander, el diez.

Recensuras. — Elección parcial

Hoy han sido firmados varios decretos del Ministerio de la Guerra concediendo cruces blancas del Mérito militar.

Se ha convocado a elección parcial para elegir un diputado por el distrito de Arzúa.

La elección se celebrará el día dos de agosto próximo.

En el Congreso. — Antes de la sesión. — Lo que dice Besada.

A primera hora de la tarde hubo en el Congreso escasa concurrencia.

Se llegó a creer que no habría número de diputados para celebrar sesión, pero a la hora de empezar ésta, llegaron más diputados y la sesión se celebró.

El señor González Besada nos dijo que tenía una larga lista de diputados que desean hacer preguntas.

Añadió que en el orden del día de la sesión de hoy se empezará a discutir el proyecto de construcción de un buque-escuela, después de la libertad condicional y luego continuará la del ferrocarril directo a Valencia.

Un periodista le preguntó si para el sábado estarán cerradas las Cortes y contestó: Creo que el sábado no habrá ya sesión, a menos que los republicanos varíen de actitud.

Espero—añadió—que los republicanos no harán obstrucción al proyecto de buque y que esta misma tarde quedará aprobado.

El estado de Joselito. — Nueva cura. — Punteret mejora. — El picador Pinto

De Barcelona telegrafían que Joselito pasó toda la noche sin poder conciliar el sueño, quejándose de agudos dolores.

Continúa siendo visitadísimo. Se han recibido infinidad de telegramas de personas que se interesan por la salud de Gallo.

El doctor Raventós le ha practicado esta mañana una nueva cura, soportándola el diestro valientemente.

Para hacer la cura hubo que quitar los puntos de sutura que se le dieron y se lavó la piel con agua oxigenada.

El diestro Punteret está muy mejorado. También mejora el picador Pinto. Por los archiduques de Austria. — Funerales.

Da Valencia comunican que en el Colegio del Patriarca se celebraron solemnes funerales por el alma de los archiduques de Austria.

El templo estaba completamente lleno.

Se cantó la misa de Eslava y un responso.

Presidieron el duelo el vicecónsul de Austria en aquella población, el comandante del crucero austriaco Emperador Carlos VI, surto en el puerto y las autoridades locales.

Fuerzas de desembarco hicieron los honores, desfilando ante el capitán general.

Una huelga. — Coacciones. — El conflicto de Igualada. — Mitin maurista.

De la ciudad condal dicen que se han

declarado en huelga los obreros cartoneros.

Algunos huelguistas han ejercido coacciones.

Los patronos visitaron al gobernador para quejarse de ello y pedirle que haga respetar la libertad del trabajo.

El gobernador ofreció que no se repetirán las coacciones.

—El conflicto de Igualada continúa lo mismo.

Las fábricas siguen cerradas.

—Los elementos mauristas han acordado celebrar un mitin el día 19.

Reunión de los conjuncionistas. — En libertad de acción

En una de las secciones del Congreso se reunieron hoy los diputados conjuncionistas para tratar de su actitud respecto al buque explorador.

Se acordó contestar a las elusiones que es casi seguro dirigirá a la minoría el señor Llorens.

El señor Salvatella dijo que dejaba a los miembros de la minoría en libertad de acción, pues se trata de un asunto pequeño que no merece una ruda campaña.

No se hará por lo tanto campaña, limitándose los que así lo quieran hacer, a votar en contra.

Burell felicita a un ministro

Hallándose después de terminada la sesión en el pasillo central del Congreso el presidente del Consejo señor Dato y el ministro de Marina señor Miranda, se les acercó el señor Burell que felicitó al último por el éxito obtenido al contestar al señor Ayuso y defender el proyecto de buque-explorador.

Dijo, entre otras cosas, el señor Burell: —Estuvo usted felicísimo y empleó razones muy atinadas.

Dirigiéndose a Dato añadió: —Aquí tiene usted a un buen ministro para el gabinete Azcárraga.

—¿Pero es que quiere usted dejarme ya cerante?—respondió riendo el señor Dato.

Lo que dice Dato. — Programa parlamentario.

El señor Dato dijo hoy a los periodistas que la reunión de las secciones obedeció a la necesidad de nombrar la Comisión del ferrocarril de Tángar a Fez, que se aprobará también en uno de estos días en la Cámara francesa.

Mañana proseguirá el debate sobre el buque-explorador.

Una Comisión

Inmediatamente después de reunirse las secciones se reunió la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto del ferrocarril de Tángar a Fez.

Emitió dictamen que quedó sobre la mesa.

Hablando con Besada

El presidente del Congreso, señor González Besada, hablando hoy con los periodistas dándole cuenta de la llegada a la Cámara de los dictámenes del Supremo sobre las actas de Salas, Lugo, Orense, Caspe, Vera y demás ya citadas dijo que mañana se podrían a discusión dichos informes.

Mañana a primera hora planteará el señor Ortega Gasset el debate sobre el proyecto del voluntariado.

Luego seguirá discutiéndose el proyecto sobre el buque explorador, prolongándose la sesión hasta que quede aprobado.

Si sobre tiempo se prolongará el debate sobre el proyecto de libertad condicional y sobre el de ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El miércoles van a Valencia las Mesas de las Cámaras con objeto de someter a la sanción regia los proyectos últimamente aprobados.

En el debate que se planteará mañana sobre el buque explorador, intervendrá los señores Villanueva y Alvarado para exponer el voto de las minorías liberal y democrática favorable al Gobierno.

Una enmienda de Maciá.

El diputado catalanista señor Maciá ha presentado una enmienda al proyecto de construcción del buque-explorador.

Se proponen en la enmienda las siguientes características:

Desplazamiento, 3.800 toneladas; velocidad, 30 millas; combustible, petróleo.

Carga normal 700 toneladas; sobrecarga 900; Armamento, dos cañones de 15, y uno de 10; dos tubos aéreos

lanza torpedor; coraza de acero al níquel de 0,096 a 0,081 de espesor.

Deberá llevar doble fondo hasta el puente superior y blocaos de 0,076.

Dice el señor Maciá que no tiene grandes esperanzas en que la enmienda será aprobada, pero que él hará uso de la palabra para defenderla.

Huelga de Obreros

En una fábrica de cajas de cartón situada en el paseo de Pontones de esta corte, trabajaban varias operarias que ganaban cinco reales de jornal.

La jornada de trabajo que tenían era de seis y media de la mañana a nueve de la noche.

Hoy se declararon en huelga pidiendo un real de aumento.

Una comisión visitó al señor Sánchez Guerra y a las redacciones de los periódicos quejándose de la explotación de que son objeto.

Una explosión

En las oficinas que la Real Compañía Asturiana tiene establecida en la plaza de San Marcial, ocurrió esta mañana una explosión de gas.

La explosión que fué muy violenta, ocasionó grandes desperfectos.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 7.—(Varias horas)

A favor de la benemérita

Entre los proyectos del ministro de Hacienda figura uno pidiendo un crédito de más de 2.000.000 de pesetas para premios de enganche, reenganche y pluses, correspondientes a los años de 1908, 1909 y 1910.

Estado de Joselito y Punteret.

Comunican de Barcelona que el diestro Gallito durmió bastante y con tranquilidad.

A las cinco de la tarde despertó. Se inicia en el herido una franca mejoría y según los facultativos, es de creer que no tardará dos meses en curarse.

Punteret, fué también curado nuevamente, quejándose de fuertes dolores. El doctor Raventós visitó a Joselito y cambió el vendaje de las heridas.

En el correo de Valencia marchó la cuadrilla del diestro, quedándose acompañando a Joselito su hermano Fernando y el mozo de estochos.

El viaje de Romanones

Dicen de Alhucemas que llegó Romanones, visitando la comandancia militar.

También visitó la isla y el Peñón. A causa del Poniente reinante tuvo que variar de fondeadero el yate Cosme Jacinta, que conducía a Romanones.

De Tetuán dicen que mañana es esperado Romanones, donde se le prepara un banquete al que asistirán 30 comensales.

Una agresión. — Visita a los campamentos.

Añaden de Tetuán que al practicar la descubierta fueron agredidos los soldados de la mehalla.

Esta para defenderse tuvo que ocupar tres montecillos, resultando tres ascaris heridos.

El general Millán de Bosch visitó las posiciones haciendo grandes elogios de la forma en que están montados los servicios sanitarios.

La Infanta Isabel

Noticias de Santiago de Compostela dicen que ha llegado la Infanta Isabel.

Por la tarde visitó la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

En el Palacio Arzobispal se celebró una recepción que estuvo muy concurrida.

Mañana marchará la Infanta a Pontevedra.

A tiros con la policía

Dicen de Bilbao que la policía se personó en el domicilio de un individuo que había robado varias alhajas en Gijón.

Apercibido el ladrón de la presencia de la policía, descendió por un balcón a calle haciendo disparos.

La policía contestó persiguiendo al agresor, al que logró capturar.

Reunión importante. — Huelga de criadas. — Fuerzas que llegan

Comunican de Jerez de la Frontera que en el Círculo Mercantil, se celebró una importante reunión de los gremios, acordando cerrar los establecimientos en señal de protesta por la huelga Agrícola.

Se trata de inducir a las criadas a que se declaren en huelga, como acto de solidaridad con los huelguistas agrícolas.

Hoy llegaron de Sevilla fuerzas del escuadrón de Alfonso XII.



Modelo de caja con 12 sellos Solo cuesta 2'50 pts.

El Sello Yer cura Jaquecas. El Sello Yer cura Dolores Reumáticos.

DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Montañón y Droguerías del señor Setorrio, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

Advertisement for SELLO INSTANTANEO YER, featuring a circular logo and text: 'Exijase siempre el auténtico SELLO INSTANTANEO YER. No admitirlo no siendo en sus cajas presentadas y que estas sean en un todo exactamente iguales a los diseños aquí expuestos. EL SELLO INSTANTANEO YER Solo cuesta un real. CURA en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El Sello Yer cura La Grippe. El Sello Yer cura Dolor de Muelas. El Sello Yer cura Cólicos. El Sello Yer cura Dolores Nerviosos. DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Montañón y Droguerías del señor Setorrio, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.'

También son esperados 50 números de la benemérita.

Graves tumultos

En Valladolid, y a consecuencia de la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos, el ingeniero señor Aldecoa fué agredido por un obrero, a quien había despedido.

El señor Aldecoa se defendió a bastonazos, pero con tan mala fortuna que uno de los golpes alcanzó a una mujer, que se hallaba embarazada.

Cuando la noticia se hizo del dominio público, se formó un grave tumulto. La benemérita se echó a la calle para reprimir cualquier intento de desorden, y los manifestantes agredieron a pedradas a la fuerza armada.

Resultaron tres guardias heridos; lo mismo le sucedió al señor Aldecoa, que resultó con una herida en la pierna y varias erosiones.

Nota oficiosa

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación le hizo entrega de una nota oficiosa, dando cuenta de que el general Jordana ha enviado al Gobierno un extenso telegrama.

En él participa Jordana que el señor conde de Romanones se halla satisfechísimo de su visita a las posiciones de Melilla habiendo felicitado al general por el buen estado y disciplina de las tropas que guarnicionan la zona antes mencionada.

Añadió el subsecretario que el general Echagüe no se enteró de dicho telegrama hasta las nueve de la noche; de lo contrario hubiera dado cuenta de él a la Cámara.

Extranjero

La situación se agrava. — Contra los servios. — Com. plios detenidos.

Comunican de Serajevo que de las gestiones practicadas por la policía se han declarado convictos, como partícipes en el brutal atentado contra los finados archiduques de Austria, cuatro estudiantes, un maestro y tres periodistas.

La exaltación contra los servios vá en aumento.

Se hallan detenidas 400 personas. Se calculan en veinte millones las pérdidas sufridas por los comerciantes servios a consecuencia de la ira popular que contra ellos se ha desatado.

Los edificios públicos se hallan refilados por la fuerza pública para evitar que sean asaltados por los paisanos.

Aviador muerto.

De París dicen que en Samours el aviador Negagneur verificaba soberbios vuelos ante numeroso público.

Al dar una vuelta de campana explotó el motor, cayendo el aviador al río Loira donde pereció ahogado.

De Méjico

La situación en Méjico. — Reelección de Huerta.

Cablegramas de Veracruz dicen que ha sido reelegido presidente de la República el general Huerta.

Obtuvo la casi totalidad de los sufragios.

También fueron reelegidos la mayoría de los senadores y diputados que componen las actuales Cámaras.

110 pesetas

Un magnífico gramófono y 24 piezas de 25 cm de diámetro, canto ó música. GARCIA. — (Óptico)

En casa particular

Se trata de inducir a las criadas a que se declaren en huelga, como acto de solidaridad con los huelguistas agrícolas.

Café Cantabro

Clasificado a las seis y media y nueve y media: Esther (dos partes).

AUTOMOVILES "FORD"

Table with 2 columns: Model and Price. Models include Debio factón, Carrosserie sport, and Lansuiet de lujo. Prices range from 5.150 to 6.750 Ptas. Agent: ARMANDO CORCHO. -- Garage Moderno.

Advertisement for 'EL SECRETO DE SU BELLEZA' featuring a woman's portrait and text: 'de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la CREMA CALBER. Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un copo de nieve. LA CREMA CALBER es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia. CREMA CALBER. En venta en Santander: Soberos Peros del Molino y Compañía y Soberos Villafranca Calvo.'

BODEGAS RIOJANAS

VINOS FINOS de MESA Champagne «LEÓN CHARDON».

ALVARO FLOREZ ESTRADA Depósito: Muelle 28 y 29. — Teléfono 44

Manicura y Masajista

para señoras Clara del Río Olaeta. Daciz y Velarde, 9, teléfono 615.

Maíz plata

Existencias disponibles en almacén. Y en la próxima semana, llegará directo de la Argentina el vapor Westward, con cargamento. Pedidos a TOMAS FERNANDEZ CANALES.

Se vende

un perro «Seter», hirsutísimo importado, y un rifle Browning calibre 35. Informarán en Llares en casa de José Sana.

Maíz Plata

El día 9 llegará el vapor «P de Sadréguil», directo de la Argentina; pedidos a Agustín García y García. Bailén, 2.

Asociación protectora del viajero

El despacho de equipajes en la caseta de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Vista de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la caseta de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas.

TELÉFONO NUM. 547.

Balneario de Gayangos

Cerca de la estación de Bercedo (línea Robla) Inmejorables aguas sulfurosas nitrogenadas MARABIAL FERRUGINOSO

Clima de altura: 750 metros sobre el nivel del mar. Hermoso paisaje. Amplio horizonte. Médico Directo: Docto. Barrio Peñarredonda.

Herpetismo, vías respiratorias, erupciones cutáneas, reumatismo, cálculos de los riñones y vejiga, escrofulismo, clorosis, anemia, etc.

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal competente. Excelente trato. Precios económicos: Primera clase, incluido confortable habitación, 6 pesetas; segunda, 4, 0'50 y 0'25 más respectivamente, los no bañistas. Servicio de aguas, baños, etc., también muy económicos. — Copla. Detalles: Administrador.

Compañía de Navegación Olazarrí

Desde el 15 de julio próximo se pagará en el Banco de Bilbao y Banco Mercantil de Santander un Dividendo activo de pesetas diez por acción contra Cupón número veinte. Bilbao 28 de junio de 1914. — Los directores gerentes, M. de Gartzet E. de Mendialdua.

Panadería

Se arrienda. En esta imprenta informará.

Aviso para señoras

Esta casa tiene uno de los interesados fijos su residencia en París, estudiando y practicando todo lo que a Modas y Confecciones se refiere. Por conducto del mismo se reciben los últimos modelos y figurines que ponemos a su disposición. Matamoros Hermanos. Sastres Modistas. Plaza Vieja, 4, principal.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 1 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. — Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. PRECIOS MODERADOS. — HABITACIONES. Plata de oro. Ternera a la financier.

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once a cuatro, Lunes y viernes de 5 a 4 y de 6 a 7. Miércoles de 4 a 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres a cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIJES

POR JOSÉ DEL RÍO SAINZ

PRECIO: 3 PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y DE ANIVERSARIO

En primera plana

Table with 2 columns: Plan type and Price. A 1 columna... 15 Pesetas, A 2 columnas... 25, A 3... 75, A 4... 150, Media plana... 500, Plana entera... 1.000.

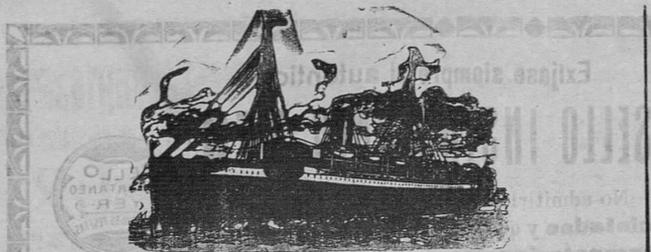
En tercera plana

Table with 2 columns: Plan type and Price. A 1 columna... 10 Pesetas, A 2 columnas... 15, A 3... 50.

En cuarta plana

Table with 2 columns: Plan type and Price. A 1 columna... 5 Pesetas, A 2 columnas... 10.

Advertisement for ANÍS UDALLA and Cognac B. L. Baldomero Landa. — UDALLA (SANTANDER). Text: 'PEDID EL RIOO É HIGIENICO ANÍS UDALLA y el sin igual Cognac B. L. Baldomero Landa. — UDALLA (SANTANDER)'. Includes a small logo.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino
para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 235, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 273, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOMBIA, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.
Para Colón..... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último
El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil Y RÍO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES
El 16 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

P. de Sarrástegui

su capitán don Cristóbal Morales
para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 80
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, pesetas, incluso impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 33.—Teléfono núm. 83.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 37 y de Habana el 50 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

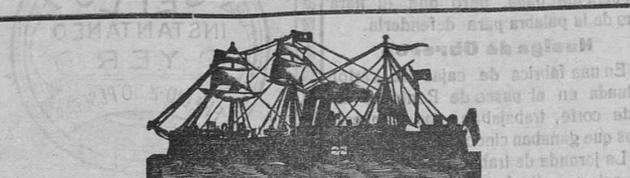
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Hágense los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

ZAMPIRONI



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de julio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

Flandre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA: En cámaras, desde..... 625 pesetas, || En tercera preferente, desde 435 —
PARA VERACRUZ: En cámaras, desde..... 675 pesetas || En tercera preferente, desde 450 —
En tercera ordinaria..... 325 — || En tercera ordinaria..... 250 —
Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 25 de julio de 1914 el rápido vapor

Guadeloupe

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla

Modelos Industriales de gran capacidad de desnatar y modelos sencillos para pequeños ganaderos y particulares.
Exposición permanente en el depósito de los concesionarios exclusivos.

R. MIQUELARENA E HIJO (Ingeniero)

Calle Martillo (esquina a Pedrueca)

(CATÁLOGO GRATIS)

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU le ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Ancianos y a toda persona debilitada, a la que repugnan los alimentos ó no puede digerirlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS
UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes genº Sres. G. FORNIQUERA Y Cº
RAMBLA CAVALERA, 5, 2º BARCELONA.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

de 600 pags. 6,50 pesetas.
de 454 pags. 2 pesetas.
de 100 pags. 1 peseta.

100 páginas de texto. — 1.000 grabados. — 10 mapas.

Urge señorita española

para encargarse de la educación de dos niñas pequeñas, como institutriz. Informes: Plaza Vieja, 4, segundo, de doce a una.

Casa de campo modesta, deseoso tomar en arriendo con prados y tierras laborables, suficientes para la manutención de cuatro cabezas mayores de ganado y cerca de estación de ferrocarril. Escribir dando detalles y precios a esta administración.

Se alquila gabinete amplio, en calle céntrica, propio para profesional, con puerta independiente. Informarán en esta Administración.

Se traspasa tienda de ultramarinos, situada en lo mejor de la población. Informarán en esta Administración.

LA ZAPITA

Lugar provisorio del Santuario de Nuestra Señora de la Paz, Martillo, núm. 2

Cuadra y habitación

Se alquila en Rualasal, 10, informarán.

Se alquila en Soto la Marina casa con huerto y arbolado. Informes: Concordia, 12, 2º

Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

20 de julio, vapor **Bavaria**

3 de agosto, vapor **Frankenvald**

20 de agosto, vapor **Dania**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase
Para HABANA: Pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente
Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.
Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores *Ypranga* y *Corcovado*.
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

Automóviles BRASIER

Los más elegantes, sólidos y ligeros, coches irrompibles para carreteras de España. Puesta en marcha automática, dinamo, alumbrado eléctrico y bomba por un motor especial para inyectar las cámaras.
Existencias en todos los modelos 1914.

Catálogos y presupuestos gratis

Talleres, garage, exposición y venta, Mayor, principal, 244 al 254.

PALENCIA GUILLERMO DEL PASO

L'UNION

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

85 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantía de la Compañía: 153 millones de pesetas

SUBDIRECTOR APODERADO EN ESTA PROVINCIA

Don Alvaro Flórez-Estrada

MUELLE, 28 y 29.—SANTANDER

EMULSION NAPAL

Grasa de 80 % aceite hacaño. Recomendaciones: escrófulas, raquitismo, anemia, etc.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid
Rápido a las 8-50, correo a las 16-27, mixto, 7-21, para llegar a Madrid, respectivamente, a las 21-45, 8-10 y 5-58.
Rápido a las 8-45; correo a las 17-30, mixto a las 22-10, para llegar a Santander, respectivamente, a las 20-14, 8 y 18-40.
Los trenes rápidos circularán de Santander a Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid a Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Bárcena
Tranvías.—Salidas a las 9-18, 12-08, y 19-44 para llegar a Bárcena a las 11-20, 14-12 y 21-45. Salidas a las 8, 12-10, 15-12 y 17-20 para llegar a Santander a las 10-10, 14-07, 17-14 y 19-36.
Entre Santander y Bilbao
Salidas de Santander.—A las 7-40, 9-30, 15-27 y 17; para llegar a Bilbao, a las 11-30, 12-57, 18-14 y 20-41.
Los trenes de las 7-40 y 17 son correos, y los de las 9-30 y 17 combinan en Traslaviña con la línea de Castro.
El de las 15-27 es exprés, y circulará los días que no tenga lugar el directo de Oviedo a Hendaya.
Salidas de Bilbao.—A las 7-40, 9-30, 15-10 y 16-55; para llegar a Santander a las 11-26, 15, 16-58 y 20-54.
Los trenes de las 7-40 y 16-55 son correos. El de las 15-10 es exprés, y circulará los días que tenga lugar el directo de Hendaya a Oviedo.
Gibeja a Santander.—Salida a las 7; para llegar a Santander a las 8-58.
Santander a Marrón.—Salida a las 17-40; para llegar a Marrón a las 19-9.
Entre Santander y Liérganes
Salidas de Santander.—A las 8-10, 9-50, 12-15, 14-40, 15-50 y 19-45.
Salidas de Liérganes.—A las 6-40, 7-55, 11-20, 16-50, 18-10 y 18-50.

Entre Santander y Ontaneda
Salidas de Santander.—A las 7-25, 10-45, 14-25, y 18-55; para llegar a las 9-20, 12-45, 16-27 y 20-34.
Salidas de Ontaneda.—A las 6-50, 10-40, 14-35 y 18-33; para llegar a Santander a las 8-18, 12-37, 16-21 y 20-25.
Entre Santander y Oviedo
Salidas de Santander.—A las 7-45 y 12-20; para llegar a Oviedo a las 15-15 y 19-46.
El tren de las 7-45 es correo.
Salidas de Oviedo.—A las 9 y 14-30; para llegar a las 16-17 y 21-4.
El tren de las 14-30 es correo.
Entre Oviedo-Santander-Hendaya
Los martes, jueves y sábados, saldrá el tren de Hendaya a las 8-23; de San Sebastián, a las 9-25; de Bilbao, a las 10, y de Santander, a las 15-58, para llegar a Oviedo a las 22-12.
Los lunes, miércoles y viernes, saldrá de Oviedo, a las 8-48; de Santander, a las 15-27; de Bilbao, a las 18-51, para llegar a Hendaya a las 22-55.
Estos trenes pararán en Llanes y Bilbao, para que los viajeros puedan almorzar y comer.
Entre Santander y Llanes
Salidas de Santander.—A las 17-55; para llegar a Llanes a las 11-19.
Salidas de Llanes.—A las 7-40; para llegar a Santander a las 11-5.
Entre Santander y Cabezón
Salidas de Santander.—A las 9-35, 15-5 y 19-53.
Salidas de Cabezón.—A las 7-5, 12-50 y 17-35.
Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrelavega a las 7-10, y entre Torrelavega y Santander a las 12-20.
Entre Som-Opedreña-Santander
De Pedreña y Somo, a las 6-50; 8-50 y 15-50 De Santander, a las 7-45, 12 y 15-50.